

Para citar este trabajo:

Martí-Vilar, M.; Castro, L; Cortés, P. A.; Grimaldo, M.; Herrero, H.; Lucas, S.; Martí, J.J.; Merino, C.; Montoya, P.A.; Navarro, G.; Puerta, I.C. (2011). Estudio iberoamericano sobre influencia de la educación universitaria en la responsabilidad social. Comunicación presentada en el VI Congreso Internacional de Psicología y Educación, Valladolid

Estudio iberoamericano sobre influencia de la educación universitaria en la responsabilidad social.

Martí-Vilar, Manuel¹; Castro, Luis²; Cortés, Pilar Alejandra³; Grimaldo, Miriam⁴; Herrero, Henar⁵; Lucas, Susana⁶; Martí, Juanjo⁷; Merino, César⁸; Montoya, Paula Andrea⁹; Navarro, Gracia¹⁰; Puerta, Isabel Cristina¹¹.

Resumen:

El estudio desde la psicología sobre la influencia de la educación superior para generar, junto con la formación académica, un sentido de responsabilidad social en el alumnado, es objeto de análisis en esta investigación desarrollada en población universitaria de diferentes países y áreas de estudio. Participan equipos de investigación de las universidades españolas de Valencia, Valladolid y Zaragoza; de la Universidad de Concepción (Chile), de la Universidad de San Buenaventura-Medellín (Colombia) y de la Universidad San Martín de Porres (Perú). Este trabajo presenta un marco teórico, entendiendo como responsabilidad social de la educación superior, la orientación en materia de valores hacia el bien común, favorecer el desarrollo de toma de decisiones y comportamientos socialmente responsables, así como competencias empáticas, consiguiendo así formar a excelentes profesionales comprometidos con la sociedad. Igualmente, ofrece un modelo de metodología colaborativa innovadora que permite afrontar los retos que supone para la investigación universitaria la creación de un espacio iberoamericano de conocimiento, enmarcado en la globalización de nuestras sociedades.

Abstract:

¹ Universitat de València, manuel.marti-vilar@uv.es;

² Universidad de Concepción, lcastro@udec.cl

³ Universidad de Zaragoza, alcortes@unizar.es

⁴ Universidad San Martín de Porres, mgrimaldo2001@yahoo.com

⁵ Universidad de Valladolid, hherrero@sdcs.uva.es

⁶ Universidad de Valladolid, sulum@psi.uva.es

⁷ Universitat de València, juanjojn@gmail.com

⁸ Universidad San Martín de Porres, sikayax@yahoo.com.ar

⁹ Universidad San Buenaventura Medellín, paula.montoya@usbmed.edu.co

¹⁰ Universidad de Concepción, gnavarro@udec.cl

¹¹ Universidad San Buenaventura Medellín, Isabel.Puerta@usbmed.edu.co

The study from psychology on the influence of higher education on social responsibility is analyzed in this research developed in student population from different countries and areas of study. Research teams from Spanish universities of Valencia, Valladolid and Zaragoza, University of Concepción (Chile), Universidad de San Buenaventura, Medellín (Colombia) and Universidad San Martín de Porres (Peru). In this paper it is proposed a theoretical framework, understanding the social responsibility of higher education, in focusing the academic teaching on values for the common good, promote the development of socially responsible behavior and provide empathic abilities to understand other people, thus forming excellent professionals committed to society. Also, we encourage the promotion of innovative methods of research in order to meet the challenges posed by the creation of an Iberoamerican context of knowledge.

1. Marco contextual del estudio.

La Universidad tiene la necesidad de *“formar a personas para ser profesionales altamente cualificados para su desempeño laboral y el ejercicio de su ciudadanía de forma responsable, brindando a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social”* (Unesco, 1998), para ello *“la educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de una ciudadanía dotada de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.”* (Unesco, 2009).

El Libro Blanco sobre la Educación y la Formación (Comisión de las Comunidades Europeas, 1995: 3-4) considera que *“en la sociedad europea moderna las tres obligaciones de inserción social, desempeño de aptitudes para el empleo y plenitud personal no son incompatibles, no pueden contraponerse y deben, por el contrario, estar estrechamente asociadas. La riqueza de Europa en el ámbito científico, la profundidad de su cultura y la capacidad de sus empresas e instituciones deben permitirle a la vez transmitir sus valores fundamentales y preparar para el empleo.”* A partir de estos hechos, el Libro Blanco aborda sucesivamente los retos que representan para Europa la educación y la formación continua en el contexto de las transformaciones tecnológicas y económicas actuales; orientaciones para la acción en torno a objetivos tendentes a desarrollar una educación y formación de gran calidad.

La ética de la profesión o los valores adquiridos durante la formación universitaria no han sido tradicionalmente objeto de evaluación en las universidades, sin embargo, si se destaca en el Proyecto Tuning (Tuning Educational Structures in Europe) (véase, González y Wagenaar, 2003): Las competencias representan una combinación dinámica de atributos en relación con conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados de aprendizaje de un programa educativo o lo que el alumnado es capaz de demostrar al final de un proceso educativo. Se consideran las competencias genéricas seleccionadas por este Proyecto Tuning porque está sirviendo de referencia para muchas Universidades, proponiendo un sistema de competencias como lenguaje común para describir los objetivos de los títulos y planes de estudio, y porque es tomado como referencia también para la evaluación de los resultados del alumnado y para la formulación de las competencias transversales de las nuevas titulaciones en las universidades españolas (González y Wagenaar, 2003: 83-83): 1) Competencias Instrumentales, 2) Competencias Interpersonales, entre las que se

encuentra el compromiso ético; así como 3) Competencias Sistémicas. Al incluir entre las competencias interpersonales, la competencia denominada "compromiso ético", referida al conjunto de conocimientos, modos de actuar y actitudes propias de una persona moralmente desarrollada, se está incidiendo en la responsabilidad de dar un sentido social al ejercicio profesional (Bolívar, 2005).

En el Informe “*Secretary's Comisión on Achieving News Skills*” (SCANS, 2000), desarrollado por el departamento de trabajo del gobierno de E.E.U.U. sobre competencias a desarrollar en alumnado universitario, se resalta la importancia de que, en la sociedad actual, la educación además de generar competencias, incida en el desarrollo de habilidades tales como empatía, autoestima y valores éticos, entre otras; apuntándose en la misma línea, desde el Proyecto “Definición y Selección de Competencias”, publicado por la O.E.C.D. (DeSeCo, 2005), el hecho por el cual la globalización requiere que la educación incida, desde unos valores compartidos en el desarrollo de competencias como la empatía, la cooperación, autonomía y madurez moral. Mena, Romagnoli y Valdés (2009) indican al respecto, que esta propuesta fomenta el desarrollo de competencias sociales, afectivas y éticas, entendiendo éstas como parte de los logros imprescindibles de la educación formal en la actualidad. En ámbito Iberoamericano, en el “II Encuentro Iberoamericano de Rectores”, se aboga como clave la construcción de un “Espacio Iberoamericano de conocimiento socialmente responsable, cuestión refrendada en el “IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación, Ciencia e Innovación”.

Lo anterior implica asumir desde las Instituciones de Educación Superior lo señalado por Colby *et. al.* (2003), "*si las personas graduadas actuales están llamadas a ser una fuerza positiva en el mundo, necesitan no sólo poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino también verse a sí mismas como miembros de una comunidad, como individuos con una responsabilidad para contribuir a sus comunidades. Deben ser capaces de actuar para el bien común y hacerlo efectivamente.*" Esto conlleva que, a la función de la Universidad de proporcionar formación y desarrollar investigaciones que repercutan en el avance de la sociedad, se le una el cometido de tener presente su responsabilidad social, según se indica en la Estrategia Universidad 2015, establecida por el Ministerio de Educación en España.

Según Martí y Martí (2010), el estudio de la Responsabilidad Social de la Universidad (en lo sucesivo R.S.U.), se ha interpretado de diferentes perspectivas, una en cuanto la Universidad constituye una Organización con una serie de procesos internos y externos, para el estudio de la cual se halla el ejemplo de modelos adoptados por empresas, y es abordada desde las ciencias económicas, y otra, que abarca procesos comprendidos desde la perspectiva de su interacción con las personas, perspectiva estudiada desde la Filosofía y la Psicología. Desde la perspectiva de la Filosofía y la Psicología, se está trabajando mucho en universidades de países latinoamericanos, presentándose un interesante resumen de propuestas en la Revista de Educación Superior y Sociedad, que bajo el título “El movimiento de responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria” (nº 13, 2008), estudia las repercusiones de un modelo de gestión de la universidad desde la responsabilidad social. Precisamente, el libro “Manual de primeros pasos en la responsabilidad social universitaria” (Vallaey, De la Cruz y Sasía, 2009), se enmarca en este enfoque, proporcionando un modelo de gestión. Por parte del modelo organizacional, un resumen de los principales retos y aproximaciones al estudio de su

impacto es publicado en el libro “Responsabilidad Social Universitaria” (De la Cuesta, De la Cruz y Rodríguez, 2010).

El estudio del desarrollo personal, social y vocacional del alumnado universitario requiere mayor abordaje, proceso que requiere poner en interacción los conceptos objeto de aprendizaje con la educación en valores sociales fundamentales y valores-metas laborales, con los intereses y con las habilidades o formas de proceder; educación orientada hacia la construcción de toma de decisiones autónomas y socialmente responsables; de esta forma se estaría contribuyendo, al mismo tiempo, a garantizar la sostenibilidad de los seres humanos y del planeta (Lucas, 2009).

La Universidad, en el desarrollo de sus funciones de investigación, de enseñanza, de proyección social y bienestar institucional, debería buscar que la comunidad universitaria vivencie y comparta valores con la sociedad, valores orientados hacia un desarrollo sostenible basado en el respeto a la igualdad, la diversidad y derechos humanos (UNESCO, 2009). Sin embargo, no se ha abordado un modelo de sistematización de la evaluación del proceso de construcción del conocimiento que atraviesa el alumnado, más allá de evaluar el grado de asimilación de contenidos teórico-prácticos de sus carreras.

1.1 Antecedentes.

Existen algunos casos que parten de la base de que la responsabilidad social de la universidad debe contemplar la tarea educativa y de aprendizaje, de investigación e innovación desde los propios valores de la institución, colocando a la persona en el centro de la atención de la Universidad, ateniéndose a las consecuencias de las acciones en la enseñanza, en la investigación, y en las decisiones que se adoptan como parte de la comunidad universitaria y más allá de ella. Se han realizado estudios y se han desarrollado herramientas en algunas universidades, como el Proyecto Chileno “Universidad Construye País (UCP)”;

la Red de Responsabilidad Social Universitaria de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL, 2009) y por el Departamento Académico de Responsabilidad Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú (DARS, 2009); así como el Programa Factoría de Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid y la Universidad Francisco de Vitoria, en España.

Desde la Psicología, el estudio del efecto de la Educación Superior en la percepción y en la adquisición de comportamientos socialmente responsables ha sido trabajado en Chile por Bustamante y Navarro (2007) y Davidovich *et. al.* (2005), ambos en el contexto del Programa Universidad Construye País (U.C.P.), construyendo el Cuestionario de Auto-Atribución de Comportamientos Socialmente Responsables. El trabajo desarrollado en la Universidad de Concepción por Navarro (Universidad Construye País, U.C.P, 2006) es, asimismo, de especial relevancia desde el ámbito de la Psicología por generar un instrumento en el que el alumnado reflexiona sobre la realización de comportamientos responsables con la sociedad y, al estar estructurado en dos partes, solicita que se informe de la causa a la que se atribuye la realización de ese comportamiento.

En similar orientación, Maldonado (2010) presenta su Tesis Doctoral acerca de la responsabilidad social del alumnado universitario, y el desarrollo de una propuesta de instrumento para evaluar la responsabilidad social del universitario. Igualmente, Hirsch

(2009), en un estudio sobre ética profesional que se está desarrollando en 15 universidades mexicanas con estudiantes y profesorado de Postgrado, analiza las competencias que caracterizarían la excelencia profesional: cognitivas, técnico organizativas, sociales, éticas y afectivo-emocionales.

En base a lo anterior, Martí y Martí (2010) proponen que, en la medida en que la Educación Superior se rija por unos valores, debería en un primer paso definir cuáles son y desarrollar un sistema de evaluación de cómo la universidad incide en el alumnado, dado que para evaluar la R.S.U., señalan estos autores remitiendo a Jiménez (2006: 109) “*no se puede gestionar lo que no se comunica, comunicar lo que no se mide, medir lo que no se define y definir lo que no se entiende*“, porque al no evaluar los valores que adquiere el alumnado por parte de la Universidad, tan solo “*las declaraciones de principios y valores no garantizan la generación de compromisos*” (Universidad Construye País, U.C.P., 2006: 131).

1.2 Marco del estudio actual.

La investigación que se presenta es consecuencia de una revisión realizada sobre el desarrollo y evolución de la R.S.U. en el contexto iberoamericano, revisión bibliográfica a través de la que se realiza un análisis de publicaciones y webs de las diferentes propuestas de investigación e instrumentos para su evaluación. Sobre esta base se procede a contactar vía correo electrónico con representantes de los diferentes equipos de investigación, formalizando propuestas conjuntas de estudio. En un segundo momento, se publicita el interés en desarrollar un programa sobre el impacto de la R.S.U. en el alumnado universitario, invitando a participar a Instituciones de Educación Superior del ámbito iberoamericano.

2. Marco teórico

La investigación resalta la atención que está recibiendo la Responsabilidad Social. Martí (2010) resalta la importancia que está adquiriendo el estudio de valores y la empatía desde la neurociencia social. Este autor, revisa los trabajos de Hein y Singer (2010) sobre empatía y conducta prosocial, así como los de Zahn *et. al.* (2009) sobre valores sociales. El estudio desde la neurociencia permite adoptar una perspectiva integradora de la educación tanto a nivel cognitivo como emocional, resaltando vínculos existentes entre áreas del cerebro ocasionadas durante la evolución, tal como presenta Narvaez (2010), en su teoría de la ética *Triuna* abordando el funcionamiento moral desde el conocimiento de las estructuras neurobiológicas del cerebro. Autores como Damasio (2005, 2007), han incidido en cómo desde unas respuestas primarias, las personas evolucionan hasta complejas relaciones basadas en las emociones, complementándose con el desarrollo de la cognición. Las personas generarían mecanismos de auto-regulación emocional y en esquemas emocionales, así como valores que facilitarían la socialización al entorno, en continua evolución.

Ya desde el ámbito de la Psicología Básica, Martí y Martí (2010) realizan la propuesta de enfocar el estudio sobre la R.S.U., con base en los trabajos de Bustamante y Navarro (2007), orientado a evaluar el efecto de la Educación Superior en variables como valores y empatía, desde una perspectiva de identidad de género. Dicha propuesta se fundamenta en la tradición del estudio de valores básicos humanos de Schwartz (1992) cuyas investigaciones transnacionales permiten disponer de un sólido marco e

instrumento, así como en línea con los trabajos desarrollados por Myyry, Juujärvi y Pessa (2010) y Silfver, *et. al.* (2008) en los cuales analizan las relaciones entre Educación Superior, el modelo de valores de Schwartz y la empatía, entendida ésta desde una perspectiva multidimensional que incluiría factores cognitivos y emocionales.

Igualmente, desde una perspectiva psicosocial, Lucas y Carbonero (2002), comprueban que resulta importante intervenir en la formación de actitudes basadas en una evaluación continuada, reflexiva y crítica sobre criterios relevantes y congruentes en el ámbito vocacional para conocerse (autoconocimiento realista y positivo) y facilitar expectativas de eficacia personal (autoeficacia realista y positiva); actitudes basadas en sistematizar, reflexionar y evaluar criterios relevantes y completos sobre la información de las opciones que son objeto de decisión de una forma continuada, dando distintos pasos para seleccionarla, para examinar las implicaciones a medio y largo plazo y para comprometerse con la decisión tomada; jugando un papel importante también el conocer otros puntos de vista alternativos a los propios, a través del diálogo con agentes sociales clave.

Las Instituciones de Educación Superior son el punto de inflexión de la sociedad actual, el culmen del sistema educativo y la plataforma de la cual salen las personas que ocupan cargos de responsabilidad en gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil (Martí *et. al.*, 2008). Fundamentando la actual era del conocimiento, la sostenibilidad, la tecnología y la competitividad, la directriz desde dónde plantear cómo mejorar la sociedad, y la guía a la cual acudir para el desarrollo social y económico, debe tener en su base el valor de la responsabilidad social, y la habilidad para comprender el entorno humano, social y ambiental. La Universidad no debe eludir el papel que representa en cuanto a transmisión de valores, dado que inherentemente a la educación se transmiten unos modelos de valores que pueden formar parte del llamado currículo oculto (Apple, 1986). La Responsabilidad Social Universitaria requiere de modelos de intervención orientados a la construcción del conocimiento por parte del alumnado, desde su proceso educativo-orientador, que contribuyan a una Calidad Educativa vinculada a la Responsabilidad Social: dando así respuesta a necesidades que se detecten en la Sociedad, con el objetivo de mejorarla e integrándose estos modelos de intervención en Proyectos Comprometidos, a través de la planificación, la reflexión crítica y la evaluación continuada de información sistematizada relevante y completa, por parte del alumnado, en Diálogo con la Comunidad, desde una responsabilidad ética profesional (Lucas, 2009; 2010a y b).

Este Estudio entiende los valores humanos según la definición de Schwartz (2010), como metas deseables y transituacionales, ligadas al afecto, que varían en importancia, que sirven como principios en la vida de una persona o de otra entidad social y son organizados por el autor en dos dimensiones: orientación hacia la autopromoción (comportamientos individualistas) versus la autotrascendencia (comportamientos colectivistas); y, apertura al cambio versus conservación. Al comprender que en los valores confluyen emociones y cognición, previas a la acción, se acude a la definición de empatía dada por Davis (1983: 113) como el conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar de otras personas e incluyen respuestas afectivas y no afectivas. Los estudios realizados sobre el modelo de Davis acerca de la empatía, son de especial interés para estudiar la responsabilidad social, dado que al centrarse tanto en su aspecto emocional como cognitivo, a través del instrumento creado por él, se pueden analizar tanto una como otra modalidad de

empatía, siendo ya estudiadas por Navarro (Universidad Construye País, UCP, 2006: 81).

Se comprende que la capacidad empática puede ser la base de la Responsabilidad Social y debe ser objeto de estudio, puesto que la poca empatía o la no educación de competencias empáticas, podría generar menor orientación hacia la sociedad y sus problemas, siendo motivo de desvinculación moral. En ese caso, la Universidad es una herramienta instrumental para que el alumnado considere objetivos de logro personal y autopromoción. El desarrollo de la competencia empática desde la Universidad puede generar una comunidad de desarrollo de profesionales orientados a la mejora de la sociedad, con una misión orientada por valores de auto-trascendencia.

Partiendo de esta base, se considera importante que las universidades incorporen en su proceso formativo, junto a la evaluación de adquisición de conocimiento, la evaluación de los procesos por los cuales el alumnado puede adoptar un perfil de responsabilidad hacia la sociedad, basado en unos valores sociales fundamentales y laborales y, mediado por la capacidad empática. El proceso educativo ha de conseguir la meta de que el alumnado se gradúe tras su formación, se desarrolle profesionalmente y desempeñe su rol en la sociedad desde la construcción del conocimiento de la responsabilidad para aportar al desarrollo sostenible.

3. Objetivo del estudio y Metodología

El objetivo de esta parte del Estudio que se presenta es la articulación de una investigación sobre Responsabilidad Social Universitaria en las Universidades Iberoamericanas. Organizar un marco teórico y habilitar una metodología, que permita adquirir conocimiento sobre el efecto de la educación en el desarrollo de la responsabilidad social, entendida ésta como conceptos, valores, actitudes, habilidades, toma de decisiones y acciones planificadoras, autónomas y empáticas.

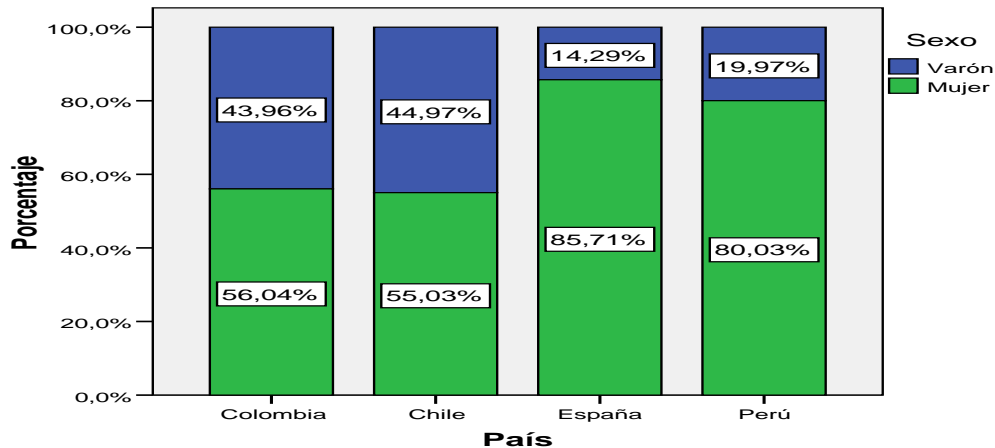
3.1 Muestra

Dado que la globalización requiere que las universidades puedan trabajar en red y realizar investigaciones de forma conjunta, para esta investigación se establece contacto con equipos de investigación, mayoritariamente del área de psicología, de universidades de Chile, Colombia, España y Perú, que están trabajando sobre la responsabilidad social. Tras alcanzar consensos y establecer los procedimientos de participación e investigación, el total de universidades que compromete su participación son: Chile (Universidad de Concepción), Colombia: (Universidad San Buenaventura Medellín), España (Universidades de Valencia, Valladolid y Zaragoza) y Perú (Universidad San Martín de Porres).

La población de estudiantes participantes es convocada a participar en el estudio por parte de los equipos de investigación de cada una de las universidades participantes. La participación es de carácter voluntario y los procedimientos utilizados en los muestreos han sido realizados tras obtención de un consentimiento informado.

La población está formada por 1313 estudiantes de Chile, Colombia, España y Perú, cuyas edades están entre los 16 y 30 años de edad. En la Figura 1 se observa un mayor porcentaje de participación de mujeres en los cuatro países evaluados.

Figura 1. Distribución de porcentajes según la variable sexo.



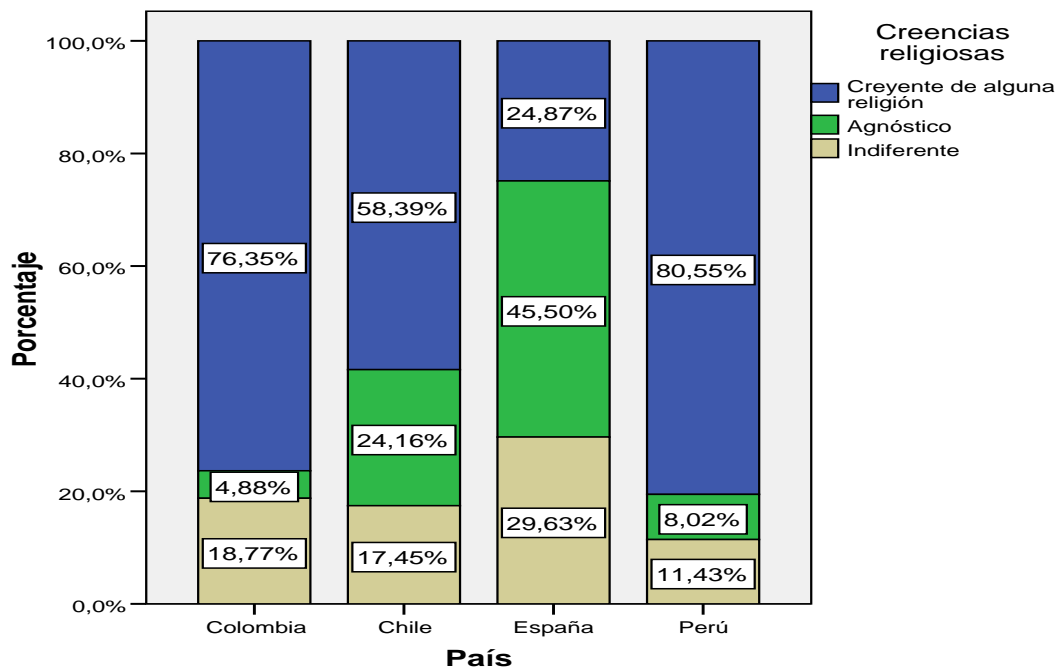
En cuanto al campo de conocimiento que están cursando las personas participantes, se ha optado por ordenar los diferentes Centros Educativos en áreas siendo las siguientes: Ciencias Sociales, Empresariales y Económicas, e Ingenierías. Se agrupan las diferentes titulaciones para tener una mayor visión del efecto que puede tener la elección de un campo de conocimiento en cuanto a valores, empatía y comportamientos socialmente responsables. En la Tabla 1 se presenta el número de personas participantes por cada área, siendo muy superior la participación de alumnado de Ciencias Sociales, hecho motivado por la pertenencia de los grupos de investigación a este ámbito.

Tabla 1. Áreas de conocimiento

Carreras profesionales	F	%
Empresariales, Escuela de Negocios, Económicas	165	12,6
Ciencias Sociales (Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Derecho, Magisterio, Enfermería...)	1001	76,2
Ingenierías	147	11,2
Total	1313	100,0

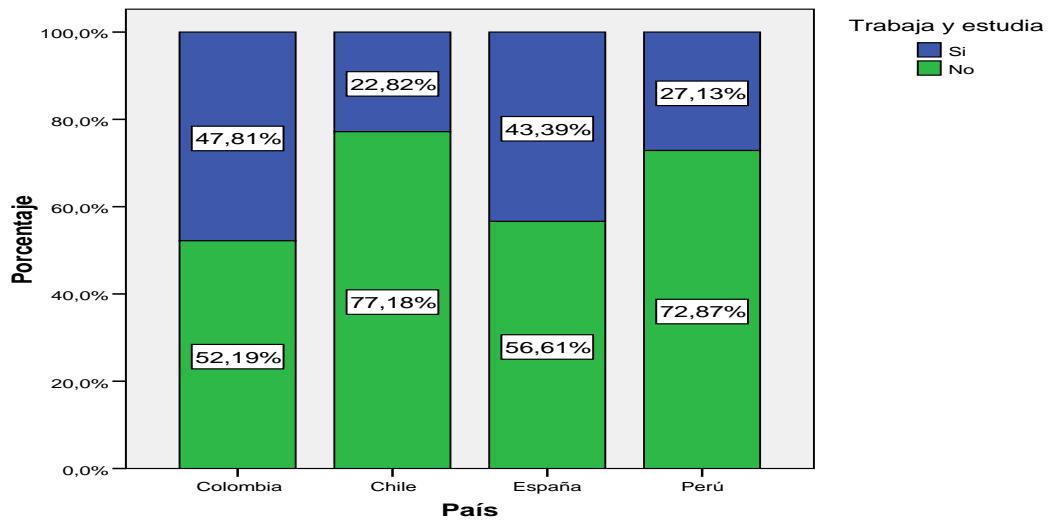
En cuanto a la variable creencias religiosas, en la Figura 2 se aprecia que principalmente las personas participantes manifiestan tener como referencia alguna religión; en segundo lugar se ubican las personas agnósticas y en tercer lugar, las personas que adoptan una posición de indiferencia ante esta variable. Cabe señalar que de las Universidades participantes, dos de ellas son confesionales.

Figura 2. Distribución de porcentajes de las creencias religiosas por país:



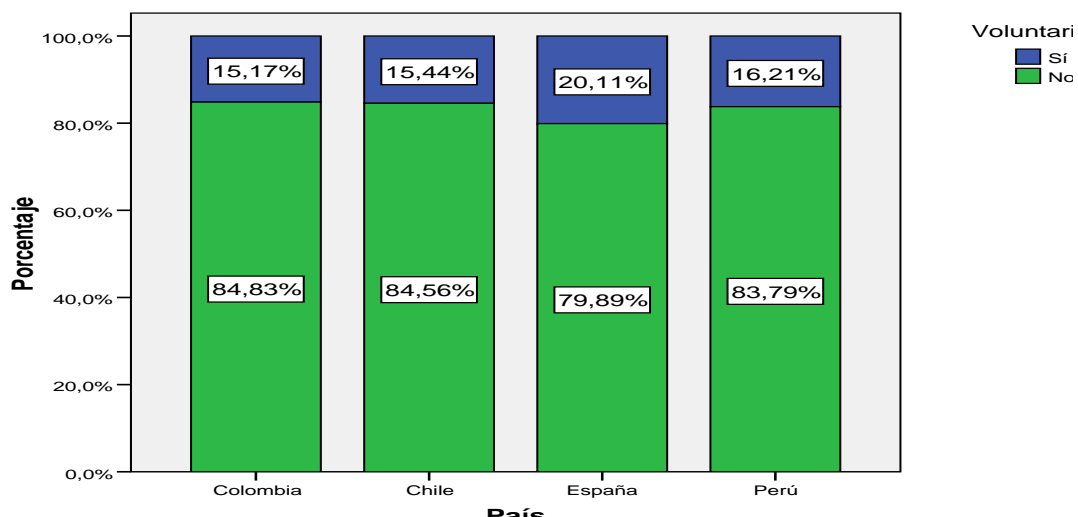
En función a la variable que hace referencia a si la persona estudiante está dedicada exclusivamente a la universidad, o también combina con trabajo, encontramos en la muestra de participantes que un mayor porcentaje únicamente estudia, tal como se aprecia en la Figura 3.

Figura 3. Distribución de porcentajes de los participantes que estudian y trabajan:



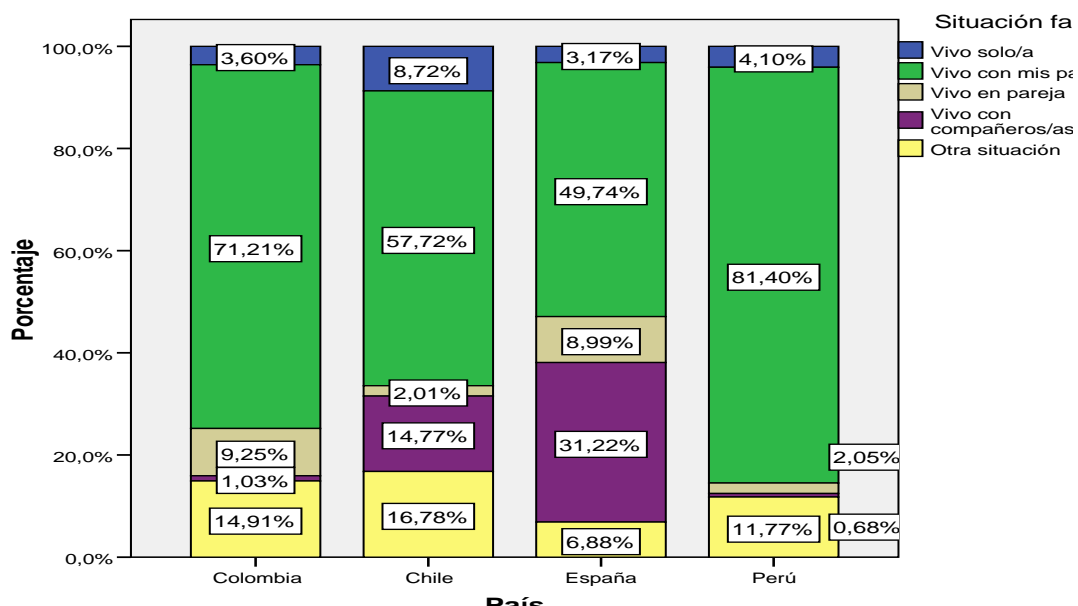
En la Figura 4, se observa que el mayor porcentaje de la muestra no participa en ningún voluntariado, en los cuatro países evaluados.

Figura 4. Distribución de porcentajes de la práctica de voluntariado por país:



Considerando la situación socio-familiar de las personas participantes, en la Figura 5, se observa que el mayor porcentaje vive con su familia de origen en los cuatro países evaluados. En relación a las personas que viven con compañeros/as, el mayor porcentaje se aprecia en España, en comparación a los otros países.

Figura 5. Distribución de porcentajes de la situación socio-familiar según países:



3.2 Instrumentos

En primer lugar las personas participantes responden a un Cuestionario de variables socio-demográficas: país de origen, universidad, sexo, edad, titulación, curso, participa voluntariado, compagina trabajos y estudios, situación socio-familiar y creencias religiosas. Para el estudio se seleccionan los siguientes instrumentos, tres de ellos validados en investigaciones internacionales:

- El *Cuestionario de Valores de Schwartz* (C.V.S.) de Schwartz (1992). consta de cincuenta y siete ítems que corresponden a diez dimensiones que se corresponden con diez motivaciones básicas de la acción humana y la conducta social.

- A cada uno de los ítems se le asocia una escala asimétrica de -1 a +7 en la que cada participante señala la importancia de dicho valor como principio-guía en su vida.
- *Interpersonal Reactivity Index* (IRI), Davis (1980). Es un instrumento que mide 4 dimensiones de empatía, a través de 28 ítems; se obtienen puntuaciones independientes para: (1) Toma de perspectiva; (2) Implicación Empática; (3) Malestar Personal por la empatía y (4) Fantasía empática. Mantiene unos coeficientes alfa que varían entre ,69 y ,80.
- *Cuestionario de Atributos Personales* (*Personal Attributes Questionnaire* (PAQ) Spencer *et al.* (1973). Reúne 24 ítems. El coeficiente alfa de Cronbach para las subescalas es de 0.71 y de 0.85.
- *Cuestionario de Autoatribución de comportamientos socialmente responsables*. Davidovich *et. al.* (2005). Compuesto por diez dimensiones de comportamiento y tres dimensiones de actitud. En la Escala 1 el índice de fiabilidad Alpha de Cronbach es de .75 y para la escala 2 de .74. Este instrumento ha sido desarrollado y validado hasta la fecha únicamente en población universitaria chilena.

3.3 Proceso de aplicación

El proceso de aplicación de este Estudio se lleva a cabo a través de espacios virtuales; en primer lugar se habilitan los instrumentos en un aula virtual de la Universidad de Valencia: <http://aulavirtual.uv.es/>, contemplando la posibilidad de realizar transferencia tecnológica de instrumentos a las demás universidades participantes. Se consigue así un avance significativo en cuanto al desarrollo y uso de nuevas tecnologías aplicadas a aplicar sistemas de evaluación y análisis de la evolución e impacto del sistema educativo en la formación universitaria en estudiantes.

Para el uso del aula virtual, se capacita a los grupos de las universidades participantes, habilitándose mecanismos de acceso y registros de datos para el alumnado con garantía de protección de datos. Comprendiendo la importante necesidad de socializar la investigación, se promueve la reflexión y el consenso de aspectos básicos de la investigación, constituyéndose un espacio virtual habilitado con diferentes herramientas en <Http://www.universidades-responsables.org>. La explicación sobre el estudio la ofrecen en las aulas las personas responsables de cada equipo o docente participante; igualmente, se crea una primera web en la cual se explica al alumnado el procedimiento, el tiempo medio que se tarda en realizar las tareas, y se indica el acceso final a un foro en el cual el alumnado puede hacer constar su opinión sobre el proceso; foro formado por dos muestras de 100 estudiantes en España y Colombia.

Las aplicaciones se llevan a cabo en las universidades de los diferentes países entre los meses de septiembre y noviembre del 2010 y los resultados están siendo analizados en el primer semestre del 2011.

4. Algunas Conclusiones

Esta investigación generada por equipos de investigación, conformados mayoritariamente por Personal Docente e Investigador del Área de Psicología de

diferentes Universidades Iberoamericanas, representa una primera aproximación desde la Psicología al estudio de la Responsabilidad Social en las Universidades, desde la perspectiva de análisis de la interacción de procesos educativos, procesos de psicología básica, neuropsicología, psicología social y metodología.

El marco teórico relaciona el contexto social de la Educación Superior a nivel internacional, y en concreto en el contexto iberoamericano, el cual, tras un primer análisis de desarrollos, genera una interrelación con investigaciones que relacionan los valores -como guías de acción moral-, la competencia empática -como capacidad de comprender la situación e interpretar su significado emocional y racional-, la toma de decisiones planificadora y autónoma, y la auto-atribución de responsabilidad social del comportamiento.

El marco metodológico constituye un proceso innovador en el plano de investigación interuniversitaria, contando con la participación de Grupos de Investigación de diferentes áreas de conocimiento y países. Requiere el diseño de herramientas tecnológicas que permitan interactuar colaborativamente, resultando significativo el trabajo que desde la Psicología se puede desarrollar en este sentido, uniéndose Innovación aplicada a la Investigación Educativa.

Los análisis de los resultados obtenidos durante esta primera parte del proceso, serán incorporados en la web [Http://www.universidades-responsables.org](http://www.universidades-responsables.org), facilitando su puesta en común y habilitando mecanismos para la interacción con la Comunidad Científica Internacional, siguiendo la pauta del proyecto de promover investigaciones de carácter colaborativo, tal y como señalan las tendencias actuales.

5. Bibliografía

- Apple, M. (1986). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123.
- Bustamante, M.J. y Navarro, G. (2007). Auto-atribución de comportamientos socialmente responsables de estudiantes de carreras del área de ciencias sociales. *Revista perspectivas*, nº 18 (pp. 45 - 63).
- Colby, A.; Ehrlich, T.; Beaumont, E. y Stephen, J. (2003). *Educating citizens: Preparing america's undergraduates for lives of moral and civic responsibility*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1995). *Libro Blanco sobre la Educación y la Formación, Enseñar y Aprender*. Bruselas: Autor (Informe Técnico).
- Damasio, A. R. (2005). The neurobiological grounding of human values. En J. P. Changeux, A. R. Damasio, W. Singer, & Y. Christen (Eds.), *Neurobiology of human values* (pp. 47-56). London: Springer Verlag.
- Damasio, A. R. (2007). Neuroscience and Ethics: Intersections. *American Journal of Bioethics*, 7 (1):3 - 7.
- Davidovich, M., Espina, A., Salazar, L y Navarro, G. (2004). *Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios*. Universidad de Concepción: Chile.
- Davis, M.H. (1980). A multidimensional approach to individual differences in empathy. *Catalog of Selected Documents in Psychology*, 10, pp. 85-100.

- Davis, M. H. (1983). Measuring individual differences in empathy: Evidence for a multidimensional approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44 (1), 113-126.
- De la Cuesta, M.; De la Cruz, C. y Rodríguez, J. M. (2010). *Responsabilidad Social Universitaria*. La Coruña: Netbiblo.
- DeSeCo (2005). *The definition and selection of key competencies: Executive summary*. Paris: Organisation for Economic Cooperation and Development.
- González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Fase Uno*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Hein, G., y Singer, T. (2010). Neuroscience meets social psychology: An integrative approach to human empathy and prosocial behavior: The better angels of our nature (pp. 109-125). In M. Mikulincer & P. R. Shaver (Eds.), *Prosocial motives, emotions, and behavior*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Hirsch, A. (2009). Principios y reglas de la ética profesional para el Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional en México. En J.A., Ibáñez–Martín, *Educación, Conocimiento y Justicia*, Madrid–España: Dykinson, S.L.
- Lucas, S. (2009). *Orientation of professional studies through university teaching*. Poster presentado en 14th European Congress of Work and Organizational Psychology. Celebrado en Santiago de Compostela (España), del 13 a 16 de mayo de 2009. Inédito.
- Lucas, S. (2010a). Aprendizaje-Servicio como método de investigación e innovación docente para el desarrollo de Competencias y Orientación desde la Responsabilidad Social. En *Máster Oficial de Investigación Aplicada a la Educación*, Universidad de Valladolid (Documentación Inédita).
- Lucas, S. (2010b). *Memoria del Campus Universitario de Palencia, Curso 2009-2010. 3º Objetivo del Eje Estratégico 4, Universidad de Valladolid*. (Inédita).
- Lucas, S. y Carbonero, M. A. (2002). *Construyendo la decisión vocacional*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. (Tesis Doctoral de Lucas, 1999: *Programa de Orientación para el Desarrollo de la Madurez Vocacional en Educación Secundaria*).
- Maldonado, C. (2010). *La formación de la responsabilidad social del universitario: un estudio empírico*. Tesis PhD. Universidad Complutense.
- Martí Vilar, M. (2010). *Razonamiento Moral y Prosocialidad. Fundamentos básicos*. Madrid: CCS.
- Martí, J.J. y Martí, M. (2010) La responsabilitat social universitària: una universitat empàtica. *Revista Nou Dise*, 362 (4).
- Martí, J.J., Martínez, F, Martí, M y Marí, R. (2008). Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultas mayores institucionalizadas. *Revista Polis*, 5 (18).
- Mena, M. I., Romagnoli, C., & Valdés, A. M. (2009). El impacto del desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas en la escuela. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21.
- Myyry, L., Juujärvi, S. & Pessa, K. (2010). Empathy, perspective taking, and personal values as predictors of moral schemas. *Journal of Moral Education*, 39(2), 213-233.
- Narvaez, D. (2010). La teoría de la ética triuna: premisas básicas e implicaciones. *Postconvencionales*, 2, 74-96.

- Red de Responsabilidad Social Universitaria de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (2009). *Políticas y Sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL*. Córdoba, Argentina.
- Schwartz, S.H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. En M.P. Zanna (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology*, (Vol. 25, 1-65). New York: Academic Press.
- Schwartz, S. H. (2009). Basic Values: How They Motivate and Inhibit Prosocial Behavior. En M. Mikulincer & P. Shaver (Eds.), *Prosocial motives, emotions, and behavior*. Washington, DC: APA Publications.
- Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills [SCANS] (2000). *What work requires of schools* (report). U.S. Department of Labor, USA.
- Silfver, M., Helkama, K., Lönnqvist, J., Verkasalo, M. (2008). The relation between value priorities and proness to guilt, shame and empathy. *Motivation and Emotion*, 32(2), 69–80.
- Spence, J. T., Helmreich, R. L., & Stapp, J. (1973). The Personal Attributes Questionnaire: A Measure of sex-role stereotypes and masculinity-femininity. *JSAS Catalog of Selected Documents in Psychology*, 4, 43-44
- UNESCO (1998). *Conferencia mundial sobre la educación Superior La Educación Superior para el siglo XXI: Visión y Acción*. Madrid: Autor.
- UNESCO (2009). Comunicado *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París: Autor.
- Universidad Construye País, U. C. P. (2006). *Una manera de ser universidad, teoría y práctica en la experiencia chilena*. Santiago de Chile: Proyecto Universidad Construye País.
- Vallaes, F.; De la Cruz, C., y Sasía, P. M. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. Ciudad: México D.G. McGraw-Hill.
- Zahn R, Moll J, Paiva M, Garrido G, Krueger F, Huey ED, Grafman J. (2009). *The Neural Basis of Human Social Values. Evidence from Functional MRI Cerebral Cortex*, 2009 19(2):276-283.

Dra. Alejandra Cortés Pascual. Titular de la Universidad de Zaragoza en la Facultad de Educación, dentro del Departamento de Ciencias de la Educación y del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Dr. Luis Mauricio Castro Cepero Doctor en Estadística, U. Católica de Chile, Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Departamento de Estadística.

Dra. Miriam Pilar Grimaldo Muchotrigo. Universidad de San Martín de Porres. Instituto de Investigación de la Escuela de Psicología. Doctora en Salud Pública y Magister en Adicciones y Violencia, psicóloga y socióloga. Responsable de la línea de Investigación de Psicología Social, en el área de Valores y Moral.

Dra. Henar Herrero Suárez, Profesora Titular de Universidad del área de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y TS de la Universidad de Valladolid. Doctora en Ciencias de la Educación. Algunas líneas de investigación: 1. La RS y la educación para el desarrollo y la sostenibilidad, educación en valores.

Dra. Susana Lucas Mangas. Universidad de Valladolid. Profesora Titular de Universidad, Dpto. de Psicología. Miembro del Proyecto: “Factoría de Responsabilidad Social. Coordina, en el Campus de Palencia, el objetivo del Plan Estratégico de la UVA: “Promover la Igualdad, el desarrollo de Derechos Sociales y la Responsabilidad Social”.

Dr. Manuel Martí Vilar. Universidad de Valencia. Departamento de Psicología Básica. Profesor Titular de Universidad. Director de Investigación en “Pensamiento e Interacción Social”. Co-director del Programa de Doctorado “Desarrollo Personal y Participación Social”. Ha publicado Razonamiento moral y prosocialidad (2010).

Dra. Paula Andrea Montoya Zuluaga. Psicóloga y Magister en Neuropsicología de la Universidad de San Buenaventura Medellín- Colombia (USBM), docente y asesora de psicología y la maestría en Neuropsicología, Jefe del núcleo temático Procesos cognitivos y sus alteraciones de la línea de Investigación en Neurociencias.

Dra. Gracia Navarro Saldaña Psicóloga Educativa. Facultad de Ciencias Sociales. Doctora en Educación, Magíster en Responsabilidad Social Corporativa y Directora del Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción. Área de Investigación: responsabilidad social y educación de talentos.

Dra. Isabel Cristina Puerta Lopera. Es Docente Investigadora de la Universidad San Buenaventura sede Medellín. Psicóloga (USBM, Colombia). Magister en Neuropsicología. Los intereses temáticos a nivel investigativo se relacionan con identificar componentes neuropsicológicos relacionados con la Responsabilidad Social

César Merino Soto, psicólogo con maestría. Docente investigador en la Universidad de San Martín de Porres y Universidad Científica del Sur (ambos en Lima, Perú). Sus líneas metodológicas son el estudio de la confiabilidad, métodos multivariados en la validación de instrumentos y psicometría aplicada.

Juanjo Martí Noguera. Candidato a doctor en el programa “Desarrollo personal y participación Social” de la Universidad de Valencia. Miembro del Grupo de estudios en Responsabilidad Social Universitaria.